

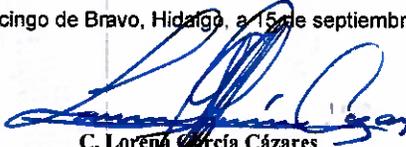
Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.
Resumen de convocatoria nacional
Convocatoria no. 31/2025

De conformidad con el Artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 33, 36, 39, 40, 41 y 42 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Arrendamiento del Sector Público del Estado de Hidalgo, 10 y 44 del Reglamento de la ley en la materia y demás correlativos y aplicables, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública descrita al final de este párrafo, cuya Convocatoria contiene las bases de participación la cual se encuentra disponible para consulta y obtención gratuita en la página www.tulancingo.gob.mx y en las oficinas de la Secretaría de la Tesorería y Administración, ubicadas en el primer piso del edificio de la Presidencia Municipal de Tulancingo de Bravo, situadas en boulevard Nuevo San Nicolás s/n, de la colonia San Nicolás, C.P. 43640, teléfono: 7757558450 ext. 1218, los días 15, 17 y 18 de septiembre del año 2025 de las 10:00 hrs. a las 13:00 hrs.

Licitación Pública Nacional No. LA-MTB-STA-LGC31-2025 Segundo Procedimiento	
Descripción de la licitación	Arrendamiento de bienes materiales para eventos sociales
Volumen a adquirir	1 concepto único
Periodo de obtención de bases:	15, 17 y 18 de septiembre de 2025
Junta de Aclaraciones	19 de septiembre de 2025 a las 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposiciones	24 de septiembre de 2025 a las 10:00 hrs.
Fallo	26 de septiembre de 2025 a las 13:00 hrs.



Tulancingo de Bravo, Hidalgo, a 15 de septiembre de 2025



C. Lorena García Cázares
Presidenta Municipal Constitucional del Municipio
de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.